

**ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO
EDUCATIVO ADVENTISTA EN PRIMERA INFANCIA EN EL CORREGIMIENTO
DE YARIMA, DE SAN VICENTE DE CHUCURI**

SANDRA CAROLINA JIMÉNEZ FONSECA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
ESPECIALIZACION EN EVALUACION Y GERENCIA DE PROYECTOS
BUCARAMANGA**

2014

**ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO
EDUCATIVO ADVENTISTA EN PRIMERA INFANCIA EN EL CORREGIMIENTO
DE YARIMA, DE SAN VICENTE DE CHUCURI**

SANDRA CAROLINA JIMÉNEZ FONSECA

**MONOGRAFÍA REQUISITO DE GRADO
ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS**

Directora

Ing. ANGÉLICA MARIA DÍAZ GÓMEZ

Master en gestión de empresas e instituciones culturales

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES
ESPECIALIZACION EN EVALUACION Y GERENCIA DE PROYECTOS
BUCARAMANGA**

2014

DEDICATORIA

A Dios, porque me dio la oportunidad, paciencia y sabiduría de alcanzar esta meta.

A mis padres Mario Jiménez y María Fonseca por ser mi apoyo incondicional durante toda mi carrera de Ingeniera Industrial y hoy continuar con mi especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos.

Con Amor y Agradecimiento,

Sandra Carolina Jiménez Fonseca

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Industrial de Santander y al cuerpo docente, por haber sido el escenario de construcción y crecimiento personal e intelectual.

A nuestros compañeros de clase con quienes complementamos nuestra formación y compartimos excelentes momentos.

y a la M.Cs. Angélica Díaz Gómez mi directora de trabajo de grado, quien con su experiencia y conocimiento me brindo la asesoría apropiada para culminación de este proyecto.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	15
1. ANTECEDENTES.....	17
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	19
3. MARCO TEÓRICO	21
3.1. ESTUDIO DE MERCADO.....	21
3.2. ESTUDIO TÉCNICO.....	22
3.3. ESTUDIO LEGAL.....	23
3.4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIONAL.....	23
3.5. ESTUDIO FINANCIERO.....	24
3.6. DESARROLLO INFANTIL.....	24
3.7 EDUCACION PARA LA PRIMERA INFANCIA.....	26
3.8 PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL.....	27
3.9. ESTIMULACION TEMPRANA.....	28
3.10. RELIGION ADVENTISTA.....	28
4. OBJETIVOS.....	29
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	29
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	29
5. ESTUDIO DE MERCADO.....	30
5.1. DEFINICIÓN DEL SERVICIO.....	30
5.1.1. Plan de estudios.....	31
5.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	33
5.3. COMPETENCIA.....	34

5.4. SERVICIOS SUSTITUTOS.....	34
5.5. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	35
5.5.1. Fuentes Primarias.....	35
5.5.2. Fuentes Secundarias.....	35
5.6. DISEÑO MUESTRAL.....	36
5.7. RESULTADOS.....	36
5.8. FIJACION DE LAS TARIFAS EDUCATIVAS.....	38
6. ESTUDIO TÉCNICO.....	40
6.1. LOCALIZACIÓN.....	40
6.1.1. Macro localización.....	40
6.1.2. Micro localización optima del proyecto.....	40
6.2. DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA.....	41
6.3. CAPACIDAD INSTALADA.....	42
6.4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.....	42
6.5. RECURSOS.....	44
6.5.1. Equipos, insumos y materiales operativos.....	44
6.4.1. Recurso humano.....	45
7. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	46
7.1. OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN.....	46
7.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	46
7.3. DEFINICIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL.....	46
7.4. CONTRATACIÓN.....	48
7.4.1. Tipo de Contrato.....	48
8. ESTUDIO LEGAL.....	49
8.1 DEFINICIÓN DE LA EMPRESA.....	49
8.2. REQUISITOS LEGALES.....	50

9. ESTUDIO FINANCIERO.....	52
9.1. INVERSIÓN INICIAL.....	52
9.1.1. Inversión es gastos pre operativos	53
9.2. COSTOS.....	53
9.2.1. Costos y gastos indirectos.	53
9.3. ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS	55
9.3.1. Estado de resultados proyectados.....	55
9.3.2. Flujo de Caja Proyectado.....	55
9.4 ANALISIS ECONOMICO	56
9.4.1 Valor presente neto (VPN).....	56
9.4.2 Tasa interna de retorno (TIR).....	56
9.4.3 Periodo de recuperación.	56
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA.....	59
ANEXO	61

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. PEE por grupos de edad del municipio de San Vicente de Chucuri	34
Tabla 2. Ficha Técnica de la investigación	36
Tabla 3. Ficha Técnica de recopilación de datos.	36
Tabla 4. Áreas Para ambientes A	42
Tabla 5. Equipos, insumos y materiales operativos	44
Tabla 6. Tabla. Recurso Humano	45
Tabla 7. Definición de la planta de personal.	47
Tabla 8. Presupuesto De Inversiones	52
Tabla 9. Gastos de organización	53
Tabla 10. Mano De Obra Directa	53
Tabla 11. Servicios	54
Tabla 12. Arriendo	54
Tabla 13. Gastos De Papelería	54
Tabla 14. Sueldos Administrativos, Más Prestaciones	54
Tabla 15. Estado de resultados	55
Tabla 16. Flujo de Caja	55

LISTA DE FIGURAS

Pág.

Figura 1. Estructura Organizacional.....	46
--	----

LISTA DE ANEOS

Pág.

ANEXO. A. "ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO ADVENTISTA EN PRIMERA INFANCIA EN EL CORREGIMIENTO DE YARIMA, DE SAN VICENTE DE CHUCURI"	61
ANEXO B. TABULACIÓN ENCUESTA.....	65

RESUMEN

TITULO: ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO ADVENTISTA EN PRIMERA INFANCIA EN EL CORREGIMIENTO DE YARIMA, SAN VICENTE DE CHUCURI.*

AUTOR: SANDRA CAROLINA JIMÉNEZ FONSECA**

PALABRAS CLAVES: Educación, Primera infancia, viabilidad del proyecto, Población en edad escolar (PEE), Servicio educativo.

El tipo de sociedad industrial en el que vivimos nos ha impuesto un programa de trabajo cada vez más apretado, el costo del lugar en que vivimos y de lo que consumimos nos obliga a tener dos entradas económicas, lo cual no permite que los padres puedan cuidar de sus hijos y ayudarles en su proceso de formación desde la primera infancia.

El presente trabajo determina la pre factibilidad de la creación de un Centro Educativo Adventista para la Primera Infancia, en el corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri. Este centro educativo atenderá niños entre 1 a 5 años de edad en los niveles de Párvulos, Pre jardín, Jardín y Transición en el horario de 7:00 am a 12:00 pm, de forma que coincida con las jornadas laborales de los padres.

El Centro Educativo Adventista, si bien el nombre Adventista está dirigido a un sector definido de la sociedad, no tendrá características de tipo excluyente, que impidan a toda clase de personas, el uso de los servicios educativos.

Para realizar esta investigación, fue necesario investigar la características que presenta el mercado, el monto de la inversión inicial, estimar y proyectar resultados de la inversión a cinco años, los aspectos legales que deben tenerse en cuenta para la apertura y buen funcionamiento del plantel educativo.

El estudio de mercados permitió establecer que el 85% de padres de familia se encuentra interesado en matricular a su hijo en el centro educativo, lo cual indica que existe una demanda potencial que supera la capacidad del tamaño de la planta que nos limita a tener 1 grupo por grado educativo.

Finalmente se concluye determinando la pre factibilidad del Centro Educativo para la Primera Infancia como un negocio rentable, cuyos beneficios repercutirán en el ámbito social y económico del municipio.

* Monografía

**Facultad de Ingeniería Fisicomecánicas. Escuela de Estudios Industriales y Empresariales. Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos. Director: ing. Angélica Díaz

ABSTRACT

TITLE: FEASIBILITY STUDY FOR THE CREATION OF AN EDUCATION CENTER ADVENTIST IN THE FIRST INFANCY IN THE TOWNSHIP OF YARIMA, SAN VICENTE DE CHUCURI.

AUTHOR: SANDRA CAROLINA JIMÉNEZ FONSECA**

KEY WORDS: Education, Early Childhood, project feasibility, school age population (PEE), educational service.

The type of industrial society in which we live has imposed a program of increasingly tight labor, the cost of where we live and what we consume requires us to have two economic inputs, which does not allow parents to take care of their children and help them in their training process from early childhood.

This study determines the feasibility of pre creating an Adventist Education Center Early Childhood, in the village of Yarima, San Vicente de Chucuri. This educational center will serve children between 1-5 years of age in levels of Toddler, Pre garden, Garden and Transition schedule from 7:00 am to 12:00 pm to coincide with the working hours of parents.

Adventist Education Center, while the Adventist name is directed to a defined sector of society, will have exclusive type characteristics, which prevent all kinds of people, the use of educational services.

To do this research, it was necessary to investigate the characteristics presented by the market, the amount of the initial investment, estimate and project investment results to five years, the legal aspects that should be considered for opening and smooth operation of the campus .

Market research established that 85% of parents are interested in enrolling your child at school, which indicates a potential demand exceeds the capacity of the plant size limits us to be 1 group by educational level.

Finally we conclude by determining the pre feasibility Education Early Childhood Center as a profitable business, the benefits will affect the social and economic environment of the municipality.

* Monograph

** Faculty of Engineering Physicist mechanics. School of Industrial and Managerial Studies. Specialization in Evaluation and Project management. Director: ing. Angélica Díaz

INTRODUCCIÓN

La primera infancia es la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años de edad, la atención integral durante esta etapa es fundamental ya que el aprendizaje de los niños y niñas se determina en gran medida en su desempeño en la escuela primaria. El terreno perdido en materia de aprendizaje y desarrollo durante los primeros tres años de vida nunca se recupera. Esto en términos prácticos quiere decir que los niños que no reciben lo que necesitan durante este período, no van a poder desarrollar todo su potencial.

A través del tiempo se ha ido fortaleciendo una política preocupada cada día más por el bienestar de las comunidades partiendo por las políticas educativas creadas para la primera infancia. En Colombia existe la convención de los derechos de los niños que describe: Derecho a la supervivencia, al Desarrollo, a la Protección, De igual forma el Congreso de la República de Colombia decreta mediante la Ley general de educación 115 de Febrero 8 de 1994, y las normas generales para la regulación del servicio educativo.

Pensar en desarrollar un proyecto educativo de la mano con formación adventista, es sin duda transformar una idea del pastor Giezy David y su esposa en un proyecto real que asegure su éxito y sostenibilidad, además de aportar positivamente al mejorar la calidad de vida de este corregimiento y veredas cercanas.

Esta monografía tiene como objetivo realizar un estudio de todas las variables (mercados, técnico, administrativo, legal y financiero) que interviene en la creación del centro educativo adventista en primera infancia, de carácter privado en el corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri y sus veredas cercanas

buscando cumplir los requisitos de la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación Nacional.

Esta idea constituye crear un colegio privado que ofrezca servicios de cuidado para los niños de (1-2 años de edad) y formación de (3-6 años de edad) siendo esta ultima la correspondiente a los niveles de prejardín, jardín y transición, además de generar soluciones sociales ya que en este corregimiento no encontramos esta educación para los niños en primera infancia.

1. ANTECEDENTES

En la actualidad colombiana es muy notorio como se le da más interés a la parte administrativa y financiera, ya que son muy evidentes las dificultades por las cuales atraviesa el sistema oficial para cubrir necesidades en educación.

En Colombia crece la economía y se reducen los niveles de pobreza y pobreza extrema, a nivel del departamento de Santander se evidencia una reducción en pobreza de 1,3 puntos porcentuales en el año 2013, y un 0,4 punto porcentuales para la pobreza extrema, pero aun así siguen existiendo diferencias muy notables entre las áreas urbanas y rurales en cuanto a calidad de vida, distribución de la riqueza, movilidad social, cobertura y calidad en los servicios de salud, agua, saneamiento e higiene, recreación, educación, cultura y acceso a la información entre otros. Las desigualdades económicas de ciertos sectores de la población son obstáculos que afectan el progreso hacia el cumplimiento de las metas de educación para todos, en Santander la desigualdad de ingresos para el año 2013 aumento 0,005 punto porcentuales en comparación con el año anterior¹, aquellos niños que viven en pobreza y situaciones violentas y se enfrentan a retrasos en el desarrollo, requieren más apoyo con calidad para ellos y su familia más cercana.²

La pobreza no solo tiene repercusiones sobre el derecho de un niño pequeño a la supervivencia; también sobre sus derechos al desarrollo psicológico, emocional y espiritual. Además de la pobreza, hay otros factores que afectan de manera directa el desarrollo de los niños. De acuerdo con un artículo publicado por The

¹ DANE, Santander: Pobreza Monetaria 2013. [En línea] < https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/Santander_Pobreza_2013.pdf > [citado en 25 de agosto de 2014].

² Unicef. Como están las niñas y los niños en Colombia?. [en línea] < <http://www.unicef.com.co/situacion-de-la-infancia/> > [citado en 24 de agosto de 2014].

Lancet,³ el desarrollo del cerebro se ve influenciado por la calidad del ambiente. Investigaciones realizadas con animales muestran que la desnutrición temprana, la deficiencia de hierro, las toxinas ambientales, el estrés y la falta de estimulación e interacción social pueden afectar la estructura y el funcionamiento del cerebro y puede tener efectos cognitivos y emocionales duraderos. De esta manera, el maltrato, el abuso, la violencia y situaciones extremas como el desplazamiento ponen en riesgo el desarrollo de los niños.⁴

El Ministerio de Educación define la educación inicial como un derecho impostergable de la primera infancia y un estructurarte de la atención integral que busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y niños, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en los que viven, favoreciendo al mismo tiempo las interacciones que se generan en los ambientes a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.⁵

Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos busca crear oportunidades para que todos los niños alcancen sus capacidades optimas a lo largo de la niñez y después de esta. Así, a pesar de que Colombia continúa siendo uno de los países mas inequitativos de la región y aunque el esfuerzo del Gobierno ha sido evidente, se debe seguir trabajando para mejorar la situación de la niñez y la adolescencia.⁶

³ The Lancet 2007; 369: 60–70. Child development in developing countries 1 Developmental potential in the first 5 years for children in developing countries. Sally Grantham-McGregor, et. al.

⁴ Unicef. Educación Inicial. [en línea] <<http://www.unicef.com.co/situacion-de-la-infancia/educacion-inicial/>> [citado en 24 de agosto de 2014]

⁵ Colombia Aprende. Colombia cuenta con referentes técnicos para la Educación Inicial. [en línea] <<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/w3-article-341487.html> > [citado en 24 de agosto de 2014]

⁶ Unicef. Como están las niñas y los niños en Colombia?. [en línea] <<http://www.unicef.com.co/situacion-de-la-infancia/>> [citado en 24 de agosto de 2014].

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri se encuentra ubicado en la provincia de mares, al centro occidentes del departamento de Santander a 98 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga. La población en este municipio es de 34.701 personas, el cual está dividido en de 15.548 habitantes de la cabecera y 19.117 habitantes en zona rural y en los cuales el 27,3% de estos están en edad de primera infancia. La actividad económica en esta región se desarrolla principalmente en ser cacaoteros, la explotación de hidrocarburos como carbón, gas y petróleo, y se complementa con la ganadería⁷.

Hoy en día nuestra sociedad se caracteriza por familias en donde ambos padres trabajan, con extensas jornadas laborales, lo cual no permite que los padres puedan cuidar de sus hijos y ayudarles en su proceso de formación desde la primera infancia, por lo tanto se evidencia una necesidad de una búsqueda incansable por una persona la cual este pendiente de ellos o un centro educativo al alcance, pero la verdad es que esas personas no están preparadas para ayudarle a los niños en su formación diaria y los colegios existentes no cuentan con este nivel de primera infancia.

Este proyecto se plantea por el interés de un pastor de la iglesia adventista en Yarima y con su esposa docente en el colegio integrado Yarima, que buscan aportar a la construcción de la sociedad, impartiendo una educación fundamentada en recibir una equilibrada educación física, mental, espiritual y social, se busca prestar este servicio a costos moderados, ya que por el contexto socio-económico en donde los padres de familia no están acostumbrados a pagar por estos

⁷ ALCALDÍA SAN VICENTE DE CHUCURI. Nuestro municipio. [en línea] <<http://www.sanvicentede-chucuri-santander.gov.co/indicadores.shtml#poblacion>> [citado en 24 de agosto de 2014].

servicios y aunque la demanda de servicios en educación en esta región es alta, no cuentan con más que un Hogar de cuidado apoyado por el Instituto de Bienestar Familiar que no tiene capacidad para la demanda actual, lo que ellos buscan es costos bajos en cuidado de sus hijos mientras trabajan sin educación de por medio. La motivación se basa en tener la infraestructura que hace parte de la iglesia para realizar el primer centro educativo para la primera infancia en Yarima, así mismo la iglesia sería la administradora del jardín infantil.

Lo que se busca con la apertura de este centro educativo es promover esta estimulación temprana que los niños entre su nacimiento y 6 años de edad necesitan, además brindarles la oportunidad de ingresar a un programa escolar a estos niños de estrato socioeconómicos bajos, para que puedan seguir con éxito los programas escolares, y de igual forma de enseñarles valores, fe y respeto hacia los demás.

Se realiza una asesoría de un Evaluador de Proyectos quien por medio de un plan de negocio se dé a conocer las necesidades actuales del mercado, los requerimientos técnicos, legales, financieros, entre otros para así asegurar su inversión a la iglesia que apoyaría esta idea.

3. MARCO TEÓRICO

En el presente trabajo el marco teórico está dado por el estado del arte en la evaluación de proyectos, y por las distintas ciencias que intervienen en su elaboración. Así mismo se presentan algunos temas relevantes para tener en cuenta en el momento de pensar en un centro educativo que busque desarrollar integralmente las potencialidades de los menores de 6 años .

El estudio de pre factibilidad es un documento que identifica, describe y analiza una oportunidad de cristalizar una idea de inversión, examina la viabilidad en cuanto al mercado del bien o servicio, parte técnica y financiera de la misma, desarrolla todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad de negocio en un proyecto concreto. Es una herramienta imprescindible cuando se quiere poner en marcha un proyecto, sea cual fuere la experiencia profesional del promotor del proyecto.

En la elaboración de un estudio de pre factibilidad se deben realizar cinco estudios básicos; el estudio de mercado, el estudio técnico, el estudio organizacional, legal y financiero.

3.1. ESTUDIO DE MERCADO.

El marketing es una función gerencial indispensable para crear una demanda de su producto y/o servicio. El concepto central de marketing es el intercambio de valor entre dos partes, el comprador y el vendedor. Esto significa que en la planeación del marketing sus funciones principales son: entender las necesidades y los deseos de los clientes existentes y potenciales; seleccionar y desarrollar

productos y/o servicio de la mejor manera posible a dichos clientes dentro de los límites de sus recursos y desarrollar un programa tendiente a informar a sus clientes sobre los beneficios de su producto y/o servicio.⁸

Para evaluar los recursos de la empresa que se piensa crear y determinar la posición de esta con la competencia se hace necesario identificar los siguientes aspectos: el cliente a quien esta dirigido el producto y/o servicio; la demanda del producto y/o servicio, la magnitud del mercado; analizar si el producto y/o servicio es sustituto o si es para los clientes una necesidad o tan solo un lujo.

El punto de partida de la definición de mercado debe ser la definición del producto o servicio que se va a ofrecer y el segmento hacia el cual esta dirigido; de acuerdo al objeto de investigación es recomendable realizar una segmentación demográfica, es decir que el mercado se divide en grupos de acuerdo con las variables demográficas, como son edad, genero, tamaño de la familia, ingresos, ocupación, educación, religión, raza y nacionalidad. Las variables demográficas son la base más populares para distinguir a grupos de personas, pues los deseos del consumidor, sus preferencias y sus índices de uso están con frecuencia muy relacionados con las variables demográficas.

3.2. ESTUDIO TÉCNICO.

Este estudio tiene como objetivo verificar la posibilidad técnica de fabricación del producto o prestación de servicio; además de analizar y determinar el tamaño óptimo, la localización, los equipos, las instalaciones, la organización y el marco legal de la empresa. **La Ingeniería del Proyecto.** El objetivo del estudio de ingeniería es definir todo lo concerniente a la instalación y funcionamiento de la

⁸ MELÉNDEZ REYES, Humberto. Plan de negocios y análisis de inversiones, pág. 9.

planta. Describe el proceso, la adquisición del equipo, la distribución de la planta, la estructura organizacional y el marco jurídico de la empresa.⁹

3.3. ESTUDIO LEGAL.

La constitución política de Colombia es la máxima ley del país, por lo cual todas las demás leyes deben sujetarse al contenido de ella. En el marco de la educación después de la constitución rige la ley 115 de 1994 conocida como la ley general de educación; y luego de esta, en concordancia a lo que en ella se dispone se derivan otras leyes, resoluciones y decretos que rigen la educación. Por lo cual en este estudio se mencionaran las que son de mayor interés para la creación de un jardín preescolar privado.

3.4. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y ORGANIZACIONAL.

El estudio administrativo y organizacional, se refiere a las actividades de dirección, organización y administración. Cada proyecto debe definir su estructura organizativa y los procesos administrativos que corresponden al proyecto, lo cual es fundamental para conocer las necesidades de personal calificado para la gestión y determinar con mayor precisión los costos indirectos de producción, los gastos de administración y las necesidades de implementos y equipos de oficina.¹⁰

⁹ MELO, Jorge y APONTE, Guillermo. Formulación y evaluación de proyectos, pág. 24.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 25

3.5. ESTUDIO FINANCIERO.

Este estudio consiste en sistematizar toda la información obtenida en los estudios anteriores, los cuales tienen implicaciones económicas con el fin de definir criterios para la evaluación. Los estudios de mercado proveen información que permite establecer el monto de los beneficios (ingresos) del proyecto; el estudio técnico provee principalmente la información acerca del monto de las inversiones y adicionalmente proporciona información sobre costos operativos; los estudios organizacional y legal dan información acerca de costos y gastos de operación. Una vez sistematizada esa información en un flujo de caja se pueden utilizar herramientas de análisis como el valor presente neto (VPN), la tasa interna de rentabilidad (TIR), la relación beneficio costo (RBC) y la tasa de retorno contable (TRC). El estudio financiero permite contemplar el monto de la inversión que se requerirá para la puesta en marcha de un proyecto, es decir presupuestar anticipadamente la inversión y los beneficios que se esperan obtener. Desde que se plantea el problema del riesgo y la incertidumbre, los hombres de negocios necesitan prever el futuro de las empresas. Para ello toman como referencia los propósitos y objetivos de la organización en el tiempo y diseñan un sistema que relacione a la perfección los objetivos y los recursos financieros disponibles. El sistema en sí tiene varias ventajas significativas: sirve a la gerencia como herramienta de aplicación de las funciones administrativas; con su información oportuna disminuye el riesgo y la incertidumbre por cuanto pueden tomarse las mejores decisiones y evitar el fracaso en los negocios.¹¹

3.6. DESARROLLO INFANTIL.

El Ministerio de Educación Nacional define el desarrollo como un “proceso de reorganizaciones, avances, retrocesos por lo que no tiene un principio definitivo y

¹¹ *Ibíd.*, p. 24

claro, es decir no inicia desde cero, ni parece tener una etapa final sino que es continuo. Para su identificación se han establecido unas competencias que son definidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, como la “capacidad o recurso de funcionamiento cognitivo social que les permite adaptarse al mundo, comprenderlo y construir el conocimiento”.¹²

“Al inicio las competencias tienen la forma de un ‘hacer’, que posibilitan la adaptación; progresivamente avanzan a ‘saber hacer’, y después, a partir de la reorganización de los funcionamientos acumulados se transforma en ‘poder hacer’”.¹³ La competencia se caracteriza porque moviliza y estimula el conocimiento que surge de una situación específica, hacia diversas situaciones, este carácter flexible brinda más posibilidades de ‘poder hacer’ en los niños, es decir genera un desarrollo de la autonomía e independencia. Los conceptos de los niños y sus operaciones no son directamente observables, las competencias tampoco lo son. Es así como ciertos desempeños resultan indicadores de la existencia de una competencia dada, pero no son la competencia”¹⁴

Las competencias se definen como un “conjunto de disposiciones (conocimientos, capacidades, funcionamientos mentales y actitudes) que los niños emplean de manera creativa y flexible en distintos contextos a través de su desempeño y comportamiento cotidiano”.¹⁵ Es importante tener en cuenta que independientemente del contexto sea este urbano o rural, los niños adquieren progresivamente competencias que les ayude a transformar su relación con el entorno.

¹² Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Desarrollo Infantil y Competencias en la Primera Infancia. MEN. Bogotá, D. C. 2009., p. 15.

¹³ *Ibíd.*, p. 17.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 23.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 36.

Las competencias se hacen más complejas en la medida en que el niño y la niña se ven enfrentados a experiencias (juegos y actividades) que implican esfuerzos y retos que les permiten adquirir nuevos conocimientos, desarrollar mayores habilidades o adoptar ciertos valores y actitudes. Otro aspecto que “influye en el desarrollo de las competencias es el contexto de las relaciones sociales, y la interacción del mundo físico y natural, ya que influye en la construcción de significados y en la atribución de sentido a sus experiencias”. Es por eso que gracias a la relación con los demás el infante puede comprender sus sentimientos, pensamientos e intenciones y los del otro, así como la experiencia con el mundo les permite desarrollar la capacidad para resolver problemas.¹⁶

3.7 EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA.

la educación para la primera infancia es concebida como “un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y desarrollar competencias para la vida”. Se caracteriza por ser inclusiva, equitativa y solidaria, ya que tiene en cuenta la diversidad étnica, cultural y social, las características geográficas y socioeconómicas del país y las necesidades educativas de los niños y las niñas. La primera infancia es el periodo propicio para potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales. El desarrollo educativo en la etapa influye en un mejor desempeño en las fases posteriores de la educación, en una disminución del fracaso escolar y, en consecuencia, en una reducción de la deserción académica. La concepción que hoy se tiene de educación para niños y niñas antes de los seis años es concebida como preparación para la escuela y se caracteriza por prácticas escolares convencionales que privilegian actividades sedentarias, de repetición y de memoria.

¹⁶ Ibíd., p. 39.

3.8 PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL

Por atención integral se entiende el “conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses”¹⁷.

Por esta razón es fundamental que tanto las entidades territoriales, como los prestadores de servicios diseñen e implementen un Plan de Atención Integral (PAI) para las organizaciones sistemática del proceso de atención a los niños, las niñas y sus familias ya que define objetivos y las acciones que se van desarrollar a partir de la caracterización de cada uno de ellos. El PAI señala la ruta de trabajo a seguir y, en tal sentido, debe ser elaborado con la participación de las familias y docentes, responder al contexto y ser flexible de manera que permita revisiones y ajustes, de acuerdo con los avances y cambios que se den durante el proceso.

El PAI reconoce la importancia de los primeros años de vida para el adecuado desarrollo humano y como factor de progreso de los pueblos. En este sentido debe: promocionar la nutrición, la salud y los ambientes; fomentar prácticas socioculturales y educativas que potencien el desarrollo; velar por la restitución de los derechos vulnerados, orientar la participación en la toma de decisiones que afectan sus vidas en los espacios de desarrollo social, familiar e institucional, impulsar la creación de canales de participación ciudadana para la formulación, ejecución y evaluación de políticas de primera infancia, garantizar el derecho a la identidad.

¹⁷ Ministerio de Educación Nacional. Guía Operativa para la prestación del servicio de Atención Integral a la primera Infancia. MEN. Bogotá, D. C. 2010.

3.9. ESTIMULACIÓN TEMPRANA

La estimulación temprana es el conjunto de medios, técnicas, y actividades con base científica y aplicada en forma sistémica y secuencial que se emplea en niños desde su nacimiento hasta los seis años, con el objeto de desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, físicas y psíquicas, permite también, evitar estados no deseados en el desarrollo y ayudar a los padres, con eficacia y autonomía, en el cuidado y desarrollo del infante.¹⁸

3.10. RELIGION ADVENTISTA

Es una religión por su reconocimiento de Jesucristo como el único Mediador y Salvador y la Biblia como única regla infalible de fe, se caracteriza por la observancia del séptimo día de la semana, el sábado, y por su inminente segunda venida de Jesucristo.

La filosofía adventista de la educación es Cristo céntrica. Los adventistas creen que, bajo la dirección del Espíritu Santo, el carácter y los propósitos de Dios pueden ser conocidos, tal como están revelados en la Biblia, en Jesucristo y en la naturaleza. Las características distintivas de la educación adventista, derivadas de la Biblia y de los escritos de Elena de White, apuntan hacia el objetivo redentor de la verdadera educación: restaurar a los seres humanos a la imagen de su Creador.

¹⁸ Cosas de la Infancia. Biblioteca. [en línea] < <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-esti-t-g.htm> > [citado en 24 de agosto de 2014].

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el estudio de pre factibilidad para la creación de un centro educativo adventista en primera infancia que brinde atención integral a los niños y niñas que viven en contextos de pobreza.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Efectuar un estudio de mercado para el centro educativo adventista en el corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri, en donde se determine las necesidades de la demanda, con sus especificaciones esenciales y nivel de aceptación.
- Determinar las necesidades para el montaje, los costos de creación y demás variables que hacen que sea más competitiva, y permita conocer el total de inversión que se requiere.
- Estructurar la organización de la empresa estudiada, con el fin de desarrollar la planeación, organización, dirección, ejecución y control.
- Especificar las normas y requisitos que exige el estado para la creación de este tipo de centro educativo.
- Elaborar el estudio financiero y la evaluación del proyecto, a través de la proyección de los ingresos y egresos.

5. ESTUDIO DE MERCADO

Crear un centro educativo adventista en primera infancia implica satisfacer un mercado que a la fecha no se ha teniendo en cuenta, ni se le ha brindado la importancia que esto ofrece a la sociedad.

Lugar en donde los padres de familia estén tranquilos y a gusto de dejar a sus hijos de (1 a 5 años) para brindarles a estos experiencias significativas para el desarrollo presente. Lo que se realiza es brindarle al niño ambientes de interacción social seguros, sanos y de calidad, en donde estos niños puedan encontrar las mejores posibilidades para desarrollar su potencial.

Se realizara un análisis detallado de la situación del sector educativo a nivel preescolar en el corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri, a través de diferentes fuentes de información, con el fin de determinar la oferta y la demanda existente.

5.1. DEFINICIÓN DEL SERVICIO

La presente investigación pretende demostrar la viabilidad de crear un centro educativo privado a nivel preescolar en el corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri con una pedagogía fundamentada en valores morales y principios cristianos. Esto no quiere decir que el jardín vaya a orientar su pedagogía a la enseñanza de una religión, que pueda afectar las creencias particulares del niño o de su familia, lo que se busca es brindar una educación orientada al desarrollo de un ser humano integral teniendo como base los valores y principios morales que se han venido perdiendo en la sociedad.

Dentro del corregimiento no existen colegios privados que tengan cubrimiento de educación para los niños de edad preescolar, lo que se busca lograr con la apertura del nuevo jardín es brindar una educación de excelente calidad a un bajo costo que pueda favorecer a los usuarios que no han podido acceder a este servicio.

La ley general de educación define que la educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Por otra parte conforme a lo establecido por el decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997 en su artículo 2, la prestación del servicio educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los educandos de tres (3) a cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados, así:

- Pre jardín: dirigido a educandos de tres (3) años de edad.
- Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad.
- Transición, dirigido a educandos de cinco (5) años de edad y que corresponde al grado obligatorio constitucional.

El centro educativo ofrecerá el servicio de educación a nivel preescolar además de contar con una sala para gateadores atendiendo la población en edades de 1 a 3 años de edad en donde se les presta cuidados como: alimentación, cambio de ropa, controlarlos mientras duermen, clases para mejorar la pronunciación de palabras, así como participación de juegos especiales.

5.1.1. Plan de estudios. De acuerdo a lo establecido en la ley general de educación (Ley 115 de 1994) todo proyecto educativo institucional (PEI) debe contener dentro de su componente pedagógico enseñanza obligatoria en:

- Educación para la democracia (Resolución 1600 de 1994)
- Educación sexual
- Educación ambiental
- Utilización del tiempo libre (Ley 181 de 1995)
- Ministerio de educación nacional, decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997
- Un plan de prevención de emergencia y desastres.

El plan de estudios estará fundamentado en el modelo constructivista basado en el aprendizaje significativo, donde el niño accede progresiva y secuencialmente al desarrollo intelectual, de acuerdo con sus necesidades y condiciones en una relación Sujeto-Objeto.

Por otra parte la pedagogía que brindara el colegio estará orientada a lograr en los niños el desarrollo de los valores morales que dignifican al ser humano; esto se hará dentro de las diferentes asignaturas, las cuales estarán integradas por las mismas materias que establece la Ley para la educación básica, ya que por su contenido facilitaran el logro de los objetivos establecidos por la Ley general de educación en el nivel preescolar. Estas materias son:

- Ciencias naturales y educación ambiental.
- Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- Educación artística.
- Educación ética y en valores humanos.
- Educación física, recreación y deportes.
- Educación religiosa. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
- Matemáticas e informática.

Estas materias se integraran en el plan de estudios del jardín infantil con estrategias de enseñanza acordes a la edad escolar de los niños. Asimismo en

base a lo establecido por la ley general de educación y la constitución nacional la educación religiosa que ofrecerá el jardín no pretenderá afectar el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos, ya que como se había mencionado anteriormente no se pretende enseñar una religión particular, sino fomentar en los pequeños normas morales de conducta que se fundamenten en valores y principios que les permita convertirse en seres humanos integrales.

5.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La población actual demandante está conformada por padres de familia con hijos que laboran en campos de trabajo a distancias considerables, lo cual hace que se trasladen desde muy temprano, además sin establecimientos educativos no tienen más que recurrir a los cuidados de terceros sin ningún beneficio para los menores.

Se busca medir los requerimientos del mercado con respecto al servicio educativo a nivel preescolar dentro del corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri y sus veredas más cercanas, además se proyecta determinar si un jardín infantil tiene posibilidad de participación dentro del mercado para la satisfacción de la demanda de este servicio.

Por esta razón para realizar un análisis de la demanda es necesario conocer la Población en Edad Escolar (PEE) debido a que así es como se mide la demanda en educación. Las cifras de la PEE son suministradas por el DANE a través de las estadísticas y proyecciones realizadas en base al censo del año 2005; además también son analizadas por el Ministerio de educación nacional y la Secretaría de educación a través de estudios propios. De acuerdo a estas cifras la población en edad escolar de 3 a 5 años en el el corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri y sus veredas más cercanas para el año 2014 es de 2.007 niños, de los cuales 1.025 son hombres (51%) y 982 son mujeres (49%); adicionalmente hay

2.019 niños que pertenecen a la primera infancia y que en consecuencia harían parte del mercado futuro.

Tabla 1. PEE por grupos de edad del municipio de San Vicente de Chucuri

Grupos de edad	2010	2011	2012	2013	2014
0 – 2	1.993	2.007	2.016	2.019	2.019
3 – 5	2.020	2.016	2.013	2.012	2.007
6 – 11	4.121	4.049	3.991	3.949	3.914
12 – 17	4.275	4.184	4.076	3.963	3.874
PEE	10.416	10.249	10.080	9.924	11.814

Fuente: DANE

5.3. COMPETENCIA

Existe un Hogar de bienestar dentro de la zona que apoya el ICBF, es un jardín que tienen el respaldo económico del estado. Por lo tanto el servicio que prestan es un precio muy bajo y dirigido por madres comunitarias lo que genera una competencia fuerte dentro del análisis del entorno, sin embargo aunque ofrecen los servicios de cuidado en horario extendidos, no tiene realmente la educación inicial y no poseen cupos suficientes para satisfacer la demanda.

5.4. SERVICIOS SUSTITUTOS

Los servicios que pueden sustituir los cuidados y aprendizaje de un establecimiento educativo en primera infancia son:

- Cuidado de las madres: Esta posibilidad es muy común cuando la madre del menor no labora, y no se genera un coste económico.
- Cuidado de personas extrañas: Este servicio es tiempo parcial, persona que se dedica al cuidado del niño sin ninguna formación requerida, no incluye la prestación de asistencia educativa.
- Cuidado por una empleada de hogar: Persona contratada para realizar labores de hogar y su servicio hacia los niños solo va dedicado a la vigilancia.
- Cuidado por familiares: Esta modalidad es la más común de las familias, son padres de familia que prefieren el cuidado de la familia y con costes muy bajos.

Estos servicios pueden ser a menos precio, pero no cumplen con el desarrollo integral del niño.

5.5. FUENTES DE INFORMACIÓN

5.5.1. Fuentes Primarias. Este tipo tiene la finalidad de generar datos primarios, es decir, que se obtienen para el objetivo de la investigación, los cuales suministran información acerca de actitudes, opiniones, percepciones, preferencias, intenciones o motivación de adquisición del servicio. Se realizaron Encuestas aplicadas dentro del corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri, y 4 veredas cercanas como lo son: Campo 50, la Y, Rancho Chile, Clavellinas.

5.5.2. Fuentes Secundarias. Este tipo de fuentes hacen referencia a datos ya existentes y generados con otra finalidad distinta al problema de información que se pretende resolver en un determinado momento. Son datos los cuales fueron publicados con anterioridad, los cuales son concretos y fiables para la recolección de información del proyecto.

En este caso se consultaron datos arrojados por entes gubernamentales como El

Departamento Nacional de Estadísticas DANE, Población y Demografía, Proyecciones Municipales, Secretaria De Educación Nacional MIN.

5.6. DISEÑO MUESTRAL

Tabla 2. Ficha Técnica de la investigación

Tipo de Estudio	Cuantitativo – Descriptivo
Técnica	Entrevista Personal
Instrumento	Encuestas
Universo investigado	Padres/ Madres con hijos
Tamaño de Muestra	100 padres de familia
Fecha de Campo	1 a 30 de junio de 2014

Tabla 3. Ficha Técnica de recopilación de datos.

Periodo de recolección	1 a 30 de junio de 2014
Lugar de recolección	Corregimiento Yarima – Veredas cercanas(Campo 50, la Y, Rancho chile, Clavellinas)
Metodología utilizada	Muestreo no probabilístico por conveniencia
Población Objetivo	Padres de familia con hijos entre 0 – 5 años de edad
Confiabilidad	95%
Error muestral ponderado	10%

5.7. RESULTADOS

Se aplicaron encuestas a padres de familia que tienen hijos entre 0 y 5 años de edad, se decidió tomar en cuenta la población de la primera infancia (0 a 1 año) ya que es considerado mercado futuro.

La encuesta pretende estimar y analizar la demanda potencial insatisfecha, las causas por las cuales los niños no asisten a un centro educativo formal y las preferencias y expectativas que tienen los padres de familia.

Datos obtenidos después de la tabulación:

El 71% de los entrevistados tiene por lo menos un hijo entre los 0 y 5 años para un total de 129 niños en las 100 entrevistas realizadas, en las que se encuentran en edades de 0 a 3 (54 niños) 3 a 5 (75 niños).

Un hallazgo interesante es que solo el 15% de los niños asisten a un establecimiento educativo formal (oficial) y la principal razón por la cual los niños no están estudiando es la falta de plazas para ellos. (75%, seguido de considerarlos muy chicos para estudiar 12%).

El pago promedio por mes que realizan los padres por el servicio prestado por ICBF es de \$50.000.

Las variables que llevan a tomar la decisión de acceder a un servicio educativo son los costos (31%) con mayor importancia, seguido de la calidad (26%), pedagogía (22%) ubicación (17%), instalaciones (4%).

El 85% de los entrevistados se sintieron atraídos por el concepto del centro educativo y estarían dispuestos a pagar un precio promedio de \$125.000 que incluye el servicio alimenticio (refrigerio 66%, almuerzo 33%) y con servicio disponible en la jornada de la mañana en el 77% de los casos ingresando a las 7 am y terminando jornada a las 12 pm

Desde los resultados se puede inferir que debido a la reducida cantidad de instituciones educativas públicas y privadas que prestan servicios a esta población

y la alta cantidad de niños en edad de primera infancia es viable la construcción de este proyecto, además de que cada padre de familia busca mejorar las oportunidades para sus hijos con el paso del tiempo.

5.8. FIJACION DE LAS TARIFAS EDUCATIVAS

El precio de las tarifas de matrícula y pensión depende en gran parte de la estructura de costos que se estima maneje el centro educativo en la prestación de sus servicios, ya que los ingresos generados deben ser suficientes para cubrir las obligaciones que este adquiere, e igualmente generar un mínimo de rentabilidad para que este siga creciendo, así mismo se debe buscar una tarifa asequible que este acorde a las expectativas de los padres de familia en base a las encuestas realizadas.

Como se menciono anteriormente el colegio tendrá una capacidad instalada para atender a 65 niños en edad preescolar y 10 niños que ingresaran a cuidado por sala cuna, si los gastos mensuales son de \$ 5'787.066 , se estaría estimando un costo unitario por alumno de \$77.160 , por otra parte la iglesia estima tener una utilidad mínima del 10% por estudiante esto generaría un valor adicional de \$7.716 para finalmente obtener un valor de \$84.676 como tarifa mensual.

El jardín maneja una tarifa de pensión de \$85.000 mensuales, y \$110.000 en el valor de matrícula, el cual lleva incluido, el derecho a matrícula, papelería, asociación de padres de familia, seguro estudiantil entre otros, de manera que no existan costos adicionales al ingreso de los niños al jardín como ocurre en algunos jardines privados.

PRECIOS DE LA COMPETENCIA

Se analizaron las tarifas que tiene nuestra competencia que es el Hogar de bienestar apoyado por el ICBF el cual tiene un costo de \$47.000 mensuales. Y como servicios sustituto al pagar por servicios de cuidado prestado por terceros se encuentra un costo promedio de \$60.000.

ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN

Con el fin de captar una demanda que permita una cobertura total de la capacidad instalada, se pretende a través de diferentes medio de publicidad para dar a conocer los servicios ofrecidos por el centro educativo. La promoción se realizara principalmente en las iglesias adventistas de las veredas cercanas, porque allí se encuentran los padre de familia mas interesados en matricular a sus hijos en un jardín de su misma creencia religiosa, esta publicidad se hará a través de folletos y conferencias que permitan darles a conocer los objetivos, servicios y valores agregados que ofrecen.

Además se realizaran jornadas de repartir volantes a los padres de familia fuera de la iglesia, donde se brindara información clara, especifica y llamativa del nuevo colegio con el fin de captar la atención de estos. De igual manera se pegaran carteles como medio de publicidad en sitios de alta concurrencia con permiso de la Alcaldía Municipal, para generar un alto interés en los padres de familia.

6. ESTUDIO TÉCNICO

6.1. LOCALIZACIÓN

6.1.1. Macro localización. El montaje del centro educativo adventista para la primera infancia, se realizará en El corregimiento de Yarima, San Vicente de Chucuri el cual se encuentra ubicado en la provincia de mares, al centro occidentes del departamento de Santander, a 98 kilómetros de la ciudad de Bucaramanga. Posee un área rural 1.1195,91 Km², confirmada por 37 veredas y 5.406 predios, en el área urbana posee una superficie de 185,41², y cuenta con 31 barrios y 4.102 predios. La población en este municipio es de 34.701 personas.

6.1.2. Micro localización optima del proyecto. En este caso la localización optima del proyecto está orientada a obtener un costo mínimo que permita brindar un servicio educativo a un precio al que tenga acceso la comunidad; de igual manera se busca obtener la mayor tasa de rentabilidad posible sobre el capital que logre beneficiar a la Iglesia Adventista que es la socia del proyecto para así continuar expandiendo su servicios de formación en esta zona.

El centro educativo, objetivo final del presente proyecto, estará ubicado en las instalaciones de la Iglesia Adventista. Este inmueble tiene aprobación por parte de la curaduría para que funcione una entidad educativa en este caso jardín infantil, de no más de 100 estudiantes. La casa ya tiene las adecuaciones e implementación necesaria ya que es utilizada por la iglesia para dar sus clases sabáticas.

6.2. DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA.

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, en convenio con el Ministerio de Educación Nacional desarrolló la NTC 4595 la cual define los lineamientos para el planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares; esta norma aconseja las condiciones más favorables de infraestructura con las que deberían contar las instituciones escolares.

Esta norma establece 6 tipos de ambientes pedagógicos básicos que reconocen lugares convencionales como el aula de clase, biblioteca, laboratorio, entre otros, estos ambientes están identificados con letras que van desde la A hasta la F, por lo que se cree conveniente mencionarlos: El ambiente A integra lineamientos ideales para las aulas de clase; en el ambiente B se dictan normas para las bibliotecas, las aulas de informática y los centros de ayudas educativas; dentro del C se encuentran los parámetros ideales para los laboratorios de ciencias, aulas de tecnología y de artes plásticas; el ambiente D por su parte integra normas para el condicionamiento de campos deportivos; el ambiente E dicta normas para los lugares que permiten desarrollar actividades informales de extensión como son los corredores y los espacios de circulación y las normas del ambiente F están orientadas a los teatros, las aulas múltiples, salón de música, entre otros.

Para el caso solo se tomaran en cuenta los lineamientos aconsejables para el ambiente A, es decir el aula de clase ya que específicamente brinda información de gran utilidad para los grados del nivel preescolar, debido a que los demás espacios no son de gran relevancia dentro de un jardín infantil.

Tabla 4. Áreas Para ambientes A

Ambiente	Número máximo de estudiantes/maestro	Área (m²/estudiante)
Pre-jardín (3-4 años)	15	2,00
Jardín (4-5 años)	20	2,00
Transición (5-6 años)	30	2,00
Básica y Media (6-16 años)	40	1,65 a 1,80 ⁽¹⁾
Especial (opcional) ⁽²⁾	12	1,85

Fuente: Ministerio de Educación Nacional NTC 4595

6.3. CAPACIDAD INSTALADA

El Centro Educativo Adventista en Primera Infancia cuenta con unas instalaciones de Aproximadamente 800 m², Se tendrá una capacidad de 75 estudiantes, atendidos en 4 salones. Cada salón contara con las mesas y sillas respectivas según el numero máximo de estudiantes por docente.

6.4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

- 1. Presentación del programa pedagógico a los padre de familia.** Se presenta el plan de estudios, el programa pedagógico a los padres de familia, además se les dan a conocer las instalaciones del jardín, los recursos técnicos y pedagógicos que harán parte del proceso de formación.
- 2. Diligenciamiento de formulario.** Si el padre de familia se siente identificado con el proceso de formación brindado por el jardín procederá a diligenciar el formulario de inscripción, el cual no tendrá costo.

3. **Registro y matrícula.** Se procede a realizar el registro del nuevo alumno y la firma en el libro de matrícula.
4. **Consignación matrícula.** La matrícula debe ir acompañada del pago equivalente a la matrícula y el primer mes de pensión.
5. **Proceso de socialización e inducción.** Se llevara a cabo durante una semana, a través de actividades recreativas y de socialización que le permita al niño adaptarse facialmente al nuevo espacio.
6. **Inicio de actividades escolares.** Se iniciara el desarrollo del plan de estudios acorde a cada grado en particular.
7. **Formación académica, pedagógica y moral.** Esta acompañado de todo el proceso pedagógico y académico donde el niño debe desarrollar diferentes actividades que tendrán como fin alcanzar los objetivos propuestos por la ley de educación para el nivel preescolar.
8. **Evaluaciones periódicas de desempeño en las diferentes áreas.** Se realizaran evaluaciones periódicas con el fin de medir el desempeño de los niños en las diferentes áreas y tener un control en el proceso de aprendizaje de los pequeños.
9. **Entrega trimestral de informes a padres de familia.** Se realizara entrega trimestral de informes a los padres de familia con el fin de dar a conocer el desempeño y avance de los niños en cada una de las materias.

10. Entrega de certificados. Al finalizar el año escolar se realizara la respectiva entrega de certificados por cada grado de enseñanza respectivamente.

6.5. RECURSOS

6.5.1. Equipos, insumos y materiales operativos. Según el tamaño de la capacidad instalada se han estimado unos recursos operativos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

Tabla 5. Equipos, insumos y materiales operativos

Espacio Físico	Equipo	Cantidad
	Tablet	30
Salones de clases	Mesas acrílicas por cuatro puestos	16
	Sillas acrílicas	60
	Tablero acrílico	3
	Borrador tablero	3
	Marcadores para tablero	50
	Escritorios docentes	4
	Sillas docentes	6
	Archivador	3
	Material decorativo en country y foamy	3
	Papeleras	5
Rectoría	Escritorio	2
	Silla	1

Espacio Físico	Equipo	Cantidad
Salón de juegos y ludoteca		
	Computador	1
	Colchonetas	15
	Sillas	30
	Rompecabezas	10
	Juguetes	30
	Biblioteca	1
	Cuentos	20
	Televisor	1
Baños y aseo	Papeleras	4
Enfermería	Botiquín	1

6.4.1. Recurso humano. Para el normal funcionamiento del centro educativo se debe contar con dos tipos de mano de obra; directa e indirecta.

Tabla 6. Tabla. Recurso Humano

PERSONAL	CANTIDAD
Rector	1
Secretaria	1
Técnicos en educación.	4
Oficios varios	1
Total	7

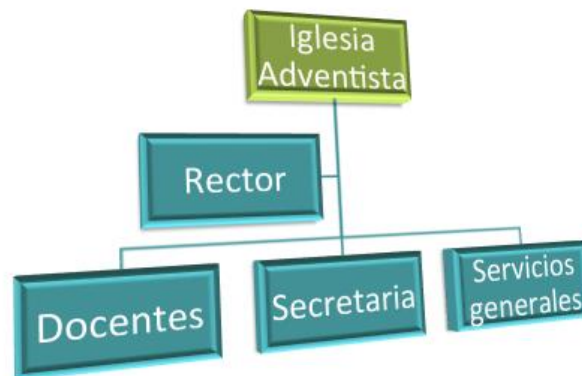
7. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

7.1. OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

El centro educativo adventista busca trabajar como equipo para alcanzar metas y objetivos del jardín. Establecer relaciones efectivas entre las personas que laboran en el centro educativo de manera que puedan trabajar juntas con eficiencia.

7.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Figura 1. Estructura Organizacional



Es una estructura funcional, centralizada en la toma de decisiones; las actividades se agrupan por funciones desde la base hasta la cima para consolidar el conocimiento en áreas específicas.

7.3. DEFINICIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL

El colegio Adventista contará con un total de 6 empleados, que conformarán los respectivos cargos del centro educativo.

Tabla 7. Definición de la planta de personal.

Cargo y número de empleados	Funciones	Forma de contratación y Salarios
Rector (1 empleado)	<p>Las siguientes funciones deben ser desarrolladas por el rector del centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar. • Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto. • Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico. • Promover actividades sociales que vinculen el centro educativo con la comunidad local. • Dirigir y supervisar el desarrollo de las actividades académicas y administrativas del plantel, planeando y organizando con los coordinadores las actividades curriculares de la institución. 	<p>El Rector tendrá un salario básico fijo de \$308.000 mas las prestaciones sociales.</p> <p>Se tendrá un contrato a término fijo de 11 meses, el cual está sujeto a renovación dependiendo de los resultados de su labor.</p> <p>Los primeros años este salario corresponde a un excedente del salario del pastor ya que por motivos de iniciación y costos se dispuso para realizar este puesto.</p>
Docente / Técnico en preescolar (4 empleado)	<p>Las siguientes funciones deben ser desarrolladas por el docente del centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar los materiales didácticos y velar por su uso adecuado. • Orientar a los estudiantes en su proceso de formación educativa. • Atender los requerimientos y necesidades de los padres de familia de los educandos en cuanto al servicio educativo. • Realizar actividades de dirección , planeación, coordinación , evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo. 	<p>Los Técnicos en preescolar tendrán un salario básico fijo de \$616.000 mas las prestaciones sociales.</p> <p>Se tendrá un contrato a término fijo de 11 meses, el cual está sujeto a renovación dependiendo de los resultados de su labor.</p>

Cargo y número de empleados	Funciones	Forma de contratación y Salarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional. • Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje a través de actividades didácticas que permitan promover los aprendizajes que contribuyan al desarrollo personal y social de los estudiantes. 	
Secretaria (1 empleados)	<p>Las siguientes funciones deben ser desarrolladas por la secretaria del centro educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir, coordinar y controlar, el uso administración el uso administración, mantenimiento y custodia de los recursos físicos del centro educativo. • Coordinar la ejecución de sus funciones con las asignadas por el Rector. • Coordinar las actividades relacionadas con la atención de padres de familia. Entre otras. 	<p>La secretaria tendrá un salario básico mínimo de \$370.000 más las prestaciones sociales cumpliendo con medio tiempo de labores.</p> <p>Se tendrá un contrato a término fijo de 11 meses, el cual está sujeto a renovación dependiendo de los resultados de su labor.</p>

7.4. CONTRATACIÓN

7.4.1. Tipo de Contrato. Se analizará la contratación de personal dependiendo del cargo. El tipo de contrato es fijo a 11 meses.

8. ESTUDIO LEGAL

8.1 DEFINICIÓN DE LA EMPRESA

La educación preescolar hace parte del servicio público formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias; entre ellas el decreto 1860 de 1994, que exige la prestación del servicio en tres niveles de educación: Pre-jardín, jardín y transición, correspondiendo el tercero al grado obligatorio que se ofrecerá a los cinco años de edad.

Se encuentran la Resolución 1410 de 1978 y la Ley 115 de 1994 que estipula la obligatoriedad de la enseñanza de un idioma extranjero desde el ciclo de primaria, debido a la globalización de la economía del país.

El jardín infantil se constituirá como persona jurídica a través de una sociedad de responsabilidad limitada, la cual cada socio responderá limitadamente hasta por el valor de sus aportes. No será constituida por escritura pública ya que de acuerdo a la ley del 27 de enero de 2006 las sociedades cualquiera que fuere su especie o tipo, que tengan una planta no superior a diez trabajadores o activos totales por valor inferior a quinientos salarios mínimos legales vigentes se constituyen con observancia de las normas propias de la empresa unipersonal, es decir para su constitución no requiere escritura pública, basta con un escrito que debe inscribirse en la cámara de comercio¹⁹. Los derechos y obligaciones (atribuciones, reformas estatutarias, responsabilidades, sanciones y causales de disolución) se regirán por lo establecido en el código de comercio para este tipo de sociedad.

¹⁹ LEGIS, Editores. Guía legis para la pequeña empresa 2009

Para llevar a cabo la formalización del centro educativo se debe solicitar la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) y el (NIT) Numero de Identificación Tributaria, administrado por la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales (DIAN), posteriormente efectuara su inscripción la matricula mercantil de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, diligenciando los formularios de Registro Único Empresarial (RUE).

Una vez inscritos en el registro mercantil de la CCB se realiza la inscripción en Industria y Comercio y se lleva a la secretaria de educación para la notificación y curso de creación de instituciones.

8.2. REQUISITOS LEGALES

La creación de un nuevo establecimiento educativo privado exige licencias y requisitos mínimos para que la secretaria de educación autorice su apertura y operación por medio de una Licencia de Funcionamiento, la cual constituye un acto formal que da viabilidad jurídica lo que indica que el particular asume el compromiso de prestar el servicio público educativo y ofrece las garantías y condiciones esenciales de pedagogía, administración, financiación, infraestructura, y dotación requeridos para procesos educativos eficientes y de calidad.²⁰

1. Inscripcion en la Secretaria de Educacion
2. Realizar taller de entrenamiento sobre legislacion escolar y procesos organizacionales, administrativos y pedagogicos.
3. Solicitar licencia de iniciacion de labores, sin esta licencia no podra abrir matriculas ni iniciar tareas escolares. Debera ser presentada por el Rector y el

²⁰ Ministerio de Educación Nacional. Prestación de servicio educativo por parte de los particulares [en línea] < <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-179304.html> > [citado en 24 de agosto de 2014].

- propietario, anexando: certificado del taller de entrenamiento otorgado por la Secretaria de Educacion y el proyecto de creacion y organizacion del instituto.
4. Solicitar la licencia de funcionamiento que permite la prestación del servicio educativo, por parte de la Secretaria de Educación Departamental o Distrital. Previo a esto se debe presentar el proyecto educativo institucional (PEI) ante la secretaria de educación respectiva con seis meses de anterioridad a la apertura, y algunos aspectos a definirse son: el nombre del establecimiento, el plan de estudio, la propuesta de tarifas entre otros.
 5. Solicitar ante Planeacion Municipal el concepto uso de suelo, y obtener la licencia de construccion y funcionamiento.
 6. Solicitar ante la Secretaria de Salud Municipal la Licencia sanitaria.

Marco legal del PEI

El P. E. I., está diseñado con base en las Disposiciones Constitucionales y Legales que rige el ramo, tales como:

- Constitución política colombiana de 1.991: La cual busca respecto a la Educación, la formación integral del hombre, el libre y pleno desarrollo de su personalidad, el respeto a los principios fundamentales, dentro de un concepto pluralista, democrático y participativo conforme a un debido y justo proceso.

Aparte de los derechos fundamentales, son de aplicación inmediata en este manual los artículos 23, 29, 41, 42, 43, 44, 45, 67, 68, 70, 73, 78, 79, 80, 82, 85 y 86.

- Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación: Señala entre otros los fines y objetivos de la Educación en Colombia, el concepto de currículo, la forma de participación de los miembros de la Comunidad Educativa en el Gobierno Escolar, los procedimientos y controles de las acciones escolares que requieran la aplicación de un Manual de Convivencia.

Como legales a este Estatuto son aplicables entre otros los artículos 6 al 9, 87, 91, 92, 93 a 96, 98, 104, 142 a 145; Con sus respectivos decretos reglamentarios como 1860 de 1.994.

9. ESTUDIO FINANCIERO

9.1. INVERSIÓN INICIAL

Para el inicio de cualquier proyecto es necesario realizar una inversión antes de la puesta en marcha o el funcionamiento del mismo, por lo cual es primordial realizar una inversión en activos fijos, capital de trabajo y gastos de funcionamiento.

Tabla 8. Presupuesto De Inversiones

PRESUPUESTO DE INVERSIONES	
INVERSIONES FIJAS	
	Periodo 1
Muebles operativos	\$ 7.291.110
Muebles y enseres	\$ 3.150.100
Total	\$ 10.441.210
INVERSIONES DIFERIDAS	
Estudios	\$ 300.000
Gastos de organización	\$ 406.300
Gastos de puesta en marcha	\$ 2.000.000
Imprevistos	\$ 1.000.000
Total	\$ 3.706.300
CAPITAL DE TRABAJO	
Costos de servicio docentes	\$ 12.491.616
Gastos de administración	\$ 1.871.858
Total	\$ 14.363.474
FLUJO DE INVERSIÓN	\$ 28.510.984

9.1.1. Inversión es gastos pre operativos

Tabla 9. Gastos de organización

Gastos de organización

	Cantidades	Precio	Total
Registro y matricula mercantil	1	\$ 26.000	\$ 26.000
Concepto Bomberos	1	\$ 33.200	\$ 33.200
Licencia Funcionamiento	1	\$ 6.300	\$ 6.300
Permiso de uso de suelo	1	\$ 8.500	\$ 8.500
Matricula	1	\$ 325.000	\$ 325.000
SAYCO Y ACINPRO	1	\$ 4.500	\$ 4.500
Minuta	1	\$ 800	\$ 800
Autenticación	1	\$ 2.000	\$ 2.000
TOTAL Gastos de organización			\$ 406.300

9.2. COSTOS

El centro Educativo Adventista al prestar un servicio educativo solo intervendrá la mano de obra, ya que el costo de los materiales es asumido por los padres de familia.

Los costos directos en este caso son el salario de los docentes incluyendo el sueldo con prestaciones de ley.

Tabla 10. Mano De Obra Directa

Cargo	Salario mensual	Salario anual
Docentes	\$ 4.163.872	\$ 41.638.720
TOTALES	\$ 4.163.872	\$ 41.638.720

9.2.1. Costos y gastos indirectos. El colegio contara con los servicios de agua y

luz. De acuerdo al análisis de los costos actuales de los servicios públicos de la iglesia se proyectaron los siguientes costos.

Tabla 11. Servicios

SERVICIOS		
Concepto	MENSUAL	ANUAL
Agua	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Telefonía móvil e internet	\$ 95.000	\$ 1.140.000
Luz	\$ 200.000	\$ 2.400.000
TOTALES	\$ 395.000	\$ 4.740.000

El valor del arriendo está pactado por un acuerdo de interés común de las partes, es un valor muy bajo al ser una ayuda para la comunidad además de que las instalaciones del jardín continuaran siendo usadas por la iglesia para el servicio de la escuela sabática.

Tabla 12. Arriendo

ARRIENDO		
Concepto	MENSUAL	AÑO
Arriendo	\$ 150.000	\$ 1.800.000
TOTAL	\$ 150.000	\$ 1.800.000

Tabla 13. Gastos De Papelería

GASTOS DE PAPELERIA		
Concepto	Mensual	Anual
Papeleria	\$ 45.000	\$ 450.000
TOTALES	\$ 45.000	\$ 450.000

Tabla 14. Sueldos Administrativos, Más Prestaciones

SUELDOS ADMINISTRATIVOS, MÁS PRESTACIONES		
Cargo	Salario mensual	Salario anual
Rector	\$ 556.484	\$ 5.564.840
Secretaria	\$ 581.381	\$ 5.813.808
TOTALES	\$ 556.484	\$ 5.564.840

9.3. ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

9.3.1. Estado de resultados proyectados

Tabla 15. Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
CONCEPTO	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
INGRESOS POR VENTAS	\$ 72.000.000	\$ 75.435.000	\$ 78.877.425	\$ 82.646.248	\$ 86.598.260
(-)TOTAL COSTOS DE SERVICIO	\$ 48.178.720	\$ 50.439.409	\$ 52.820.877	\$ 55.330.719	\$ 57.977.081
Mano de Obra directa	\$ 41.638.720	\$ 43.304.269	\$ 45.036.440	\$ 46.837.897	\$ 48.711.413
C.I.F.	\$ 6.540.000	\$ 7.135.140	\$ 7.784.438	\$ 8.492.822	\$ 9.265.668
UTILIDAD BRUTA	\$ 23.821.280	\$ 24.995.591	\$ 26.056.548	\$ 27.315.529	\$ 28.621.179
(-)TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 7.487.433	\$ 8.054.349	\$ 8.672.854	\$ 8.831.309	\$ 9.567.503
Gastos operacionales de Administración	\$ 7.272.433	\$ 7.819.784	\$ 8.416.943	\$ 8.552.111	\$ 9.262.898
Gastos operacionales de ventas	\$ 215.000	\$ 234.565	\$ 255.910	\$ 279.198	\$ 304.605
(=) UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 16.333.847	\$ 16.941.242	\$ 17.383.694	\$ 18.484.220	\$ 19.053.676
(-) Gastos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	\$ 16.333.847	\$ 16.941.242	\$ 17.383.694	\$ 18.484.220	\$ 19.053.676
(-) IMPUESTO SOBRE LA RENTA (33%)	\$ 5.390.169	\$ 5.590.610	\$ 5.736.619	\$ 6.099.793	\$ 6.287.713
(=) UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	\$ 10.943.677	\$ 11.350.632	\$ 11.647.075	\$ 12.384.428	\$ 12.765.963
(-) RESERVA LEGAL (10%)	\$ 1.094.368	\$ 1.135.063	\$ 1.164.708	\$ 1.238.443	\$ 1.276.596
(=) UTILIDADES NETAS A DISTRIBUIR	\$ 9.849.310	\$ 10.215.569	\$ 10.482.368	\$ 11.145.985	\$ 11.489.366

9.3.2. Flujo de Caja Proyectado

Tabla 16. Flujo de Caja

INGRESO OPERACIONAL	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS	\$ -	\$ 72.000.000	\$ 75.435.000	\$ 78.877.425	\$ 82.646.248	\$ 86.598.260
Total	\$ -	\$ 72.000.000	\$ 75.435.000	\$ 78.877.425	\$ 82.646.248	\$ 86.598.260
EGRESOS OPERACIONAL						
SALARIOS (MOD+MOI)+ prestaciones	\$ -	\$ 53.017.368	\$ 57.841.948	\$ 63.105.566	\$ 68.848.172	\$ 75.113.356
ARRIENDO	\$ -	\$ 1.800.000	\$ 1.963.800	\$ 2.142.506	\$ 2.337.474	\$ 2.550.184
OTROS CIF	\$ -	\$ 4.740.000	\$ 5.171.340	\$ 5.641.932	\$ 6.155.348	\$ 6.715.484
G.A.V	\$ -	\$ 7.487.433	\$ 8.054.349	\$ 8.672.854	\$ 8.831.309	\$ 9.567.503
T.E.O	\$ -	\$ 67.044.801	\$ 73.031.437	\$ 79.562.857	\$ 86.172.303	\$ 93.946.528
T.I-EO	\$ -	\$ 4.955.199	\$ 2.403.563	\$ (685.432)	\$ (3.526.055)	\$ (7.348.267)
INGRESO NO OPERACIONALES	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
ACTIVIDAD FINANCIERA						
APORTES SOCIOS	\$ 28.510.984	\$ 28.510.984	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ 28.510.984	\$ 28.510.984	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EFFECTIVO QUE DEMANDARAN LAS ACTIVIDADES	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
COMPRA DE DOTACION	\$ 10.441.210	0	0	0	0	0
TOTAL EFFECTIVO INVERSION	\$ 10.441.210	0	0	0	0	0
AUMENTO DEL EFFECTIVO	\$ 23.024.973	\$ 2.403.563	\$ (685.432)	\$ (3.526.055)	\$ (7.348.267)	\$ (7.348.267)
MÁS EFFECTIVO INICIAL	\$ -	\$ 23.024.973	\$ 25.428.536	\$ 24.743.104	\$ 21.217.049	\$ 21.217.049
EFFECTIVO FINAL	\$ 23.024.973	\$ 25.428.536	\$ 24.743.104	\$ 21.217.049	\$ 13.868.781	\$ 13.868.781

9.4 ANALISIS ECONOMICO

9.4.1 Valor presente neto (VPN). el valor presente neto se halla con los flujos de caja netos de cada periodo sin tener en cuenta las inversiones temporales. Para este proyecto se tiene un VPN =

VALOR PRESENTE NETO	\$	19.178.031
----------------------------	-----------	-------------------

Como el VPN es positivo el proyecto es viable, ya que demuestra que los ingresos superan los egresos y por lo tanto el proyecto será rentable para los inversionistas.

9.4.2 Tasa interna de retorno (TIR). Es la tasa que permite descontar los flujos netos de operación de un proyecto e igualarlos a la inversión inicial.

TASA INTERNA DE RETORNO	36,33%
--------------------------------	---------------

9.4.3 Periodo de recuperación. la inversión se recupera en el segundo año de labores.

PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

AÑO	VPN	VPN ACUMULADO
0	-\$ 28.510.984	-\$ 28.510.984
1	-\$ 4.710.005	-\$ 33.220.989
2	\$ 18.743.500	-\$ 14.477.489
3	\$ 15.658.429	\$ 1.180.940
4	\$ 11.527.726	\$ 12.708.666
5	\$ 6.469.365	\$ 19.178.031

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La apertura de este centro educativo significa mucho para las familias del corregimiento de Yarima, y sus veredas más cercanas ya que se aporta un grano de arena para el futuro de esta población, apoyando de igual manera a los padres de familia que buscan un desarrollo integral para sus hijos.

Los resultados obtenidos en el estudio de mercado muestra que existe más del 90 % de niños en edad de (0 a 5 años) que no tienen acceso a una educación a nivel preescolar, al no existir plazas para esto, por esta razón el jardín ofrecerá 75 cupos ya que se tiene la restricción de la capacidad instalada y no es suficiente para brindarles una cobertura mayor.

Por otra parte este estudio demostró que el proyecto económicamente es rentable, el valor presente neto de operación es fue positivo, con una tasa interna de retorno del 36,33 % , con un periodo de recuperación de la inversión 3 años y una rentabilidad de 1,09 por cada peso invertido.

En los años en el que el jardín alcanza una madurez se proyecta reinvertir en el crecimiento del jardín, para su crecimiento hasta convertirlo en un colegio y continuar sus actividades para que cada día se demuestre que la educación es una de las mejores herramientas para el desarrollo pleno de una comunidad.

El estudio de pre factibilidad del proyecto permite analizar con mayor claridad el mercado, las necesidades existentes de la población, tener conocimiento de los requerimientos legales que se necesitan para la creación del centro educativo, ya que el contar con unas instalaciones no garantiza el éxito del proyecto y la

proyección financiera los cuales son factores fundamentales para determinar la viabilidad del proyecto

BIBLIOGRAFÍA

BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de proyectos. 5 ed. México: Mc Graw Hill, 2007. 392 p.

COLOMBIA. Leyes, decretos. Ley 115 de febrero 8 de 1994. En: www.mineducacion.gov.co

DANE, Censo 2005. Indicadores de educación. 7 Págs. En: www.dane.gov.co.

DERECHO A LA EDUCACION EN PRIMERA INFANCIA, Foro Mundial de Grupos de Trabajo por la Primera infancia Sociedad Civil, Capítulo 5, 2009.

GUÍA N. 35. Guía Operativa para la Prestación de servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, Ministerio de Educación Nacional, Subdirección Primera Infancia.

IAFRANCESCO VILLEGAS, Giovanni Marcello. Proyecto pedagógico para el preescolar: Enfoque integral, individuo - ambiente. Bogotá: Editorial Libros y Libres S.A., 1995. 216 p.

LINEAMIENTOS TÉCNICOS. Modalidades hogares infantiles – lactantes y preescolares. Bogotá, D.C., junio de 2006

MÉNDEZ, Rafael. (2004). Formulación y evaluación de proyectos. Enfoque para emprendedores. Editorial: Quebecor World. Bogotá. 304 p.

PEÑATE MONTES, Luzardo y PEINADO, Hemel Santiago. Administración de

instituciones educativas desde la perspectiva del PEI. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio, 1995. 268 p.

ANEXO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL ESP. EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS

ANEXO. A. “ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO ADVENTISTA EN PRIMERA INFANCIA EN EL CORREGIMIENTO DE YARIMA, DE SAN VICENTE DE CHUCURI”

OBJETIVO GENERAL

Estimar la oferta y la demanda actual del servicio educativo a nivel preescolar, identificando el mercado potencial con el fin de garantizar o no la viabilidad del proyecto.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____

Lo invitamos a responder de manera objetiva el presente cuestionario de acuerdo con su criterio.

1. ¿Tienen hijos en edad de 0 a 5 años?

Si. ____ No. ____ ¿Cuántos? ____

2. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos?

(pregunta abierta)

3. ¿Sus hijos de 3 a 5 años asisten algún tipo de establecimiento educativo formal?

Si. ____ No. ____ ¿Por qué causa no asisten?

4. ¿En qué grado se encuentra(n) su(s) hijo(s)?

Párvulos ____ Pre jardín ____ Jardín ____ Transición ____

5. El centro educativo en el que está(n) estudiando su(s) hijo(s) de preescolar es:

Oficial. ____ Privado ____ Programa social ____ Otro ____

6. ¿Cuánto le cuesta mensualmente la educación preescolar de su hijo?

Menos de 50.000 ____

Entre 50.000 y 100.000 ____

Entre 100.000 y 200.000 ____

7. ¿Cuál de las siguientes razones son o serian de vital importancia para matricular a su hijo en un centro educativo? Califíquelas en orden de

Importancia de 1 a 5, siendo 1 el de mayor relevancia y 5 el de menor.

Calidad en la educación

Los costos

La ubicación

La pedagogía

Las instalaciones

8. ¿En qué barrio o vereda vive?

(Pregunta abierta)

9. ¿Le gustaría encontrar un jardín infantil privado y Adventista en el corregimiento de Yarima, San Vicente de chucuri, con bajos costos, excelente pedagogía e instalaciones acogedoras para los niños? Si. ____ No. ____

10. ¿Matricularía a su hijo en un colegio Adventista que le brinde una pedagogía basada en valores morales? Si. ____ No. ____ ¿Por qué?

11. Los ingresos mensuales de su núcleo familiar están entre:

Menos de 500,000

Entre 500,000 y 1,000,000

Entre 1,000,000 y 1,500,000

Entre 1,500,000 y 2,500,000

Mayor de 2,500,000

12. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar mensualmente en un colegio que le ofrezca una educación de calidad con pedagogía fundamentada en principios y valores morales?

Hasta 50,000

Hasta 100,000

Entre 100,000 y 150,000

Más de 150,000

13. De acuerdo a sus compromisos laborales, personales y al tiempo que tiene destinado para compartir con su familia ¿Cuál es la jornada que más le favorecería para que estudie su (s) hijo (s) de preescolar?

Mañana___ Tarde___ Completa___

14. Usted prefiere que la tarifa mensual que paga por la educación de su hijo integre adicionalmente el valor de:

Refrigerio___ Almuerzo___ Transporte___ Ninguna de las anteriores

15. ¿En qué horario le gustaría que se prestara el servicio?

7am – 5pm ___

8am – 4pm ___

7am – 12pm___

2pm – 6 pm___

ANEXO B. TABULACIÓN ENCUESTA

Se aplicaron encuestas a padres de familia que tienen hijos entre 0 y 5 años de edad, se decidió tomar en cuenta la población de la primera infancia (0 a 2 años) ya que es considerado mercado futuro.

La encuesta pretende estimar y analizar la demanda potencial insatisfecha, las causas por las cuales los niños no asisten a un centro educativo formal y las preferencias y expectativas que tienen los padres de familia.

Datos obtenidos después de la tabulación:

1. ¿Tienen hijos en edad de 0 a 5 años?

	¿ Tiene hijos en edad de 0 a 5 años?
Si 1 Hijo	71
Si 2 Hijos	29
No	0

Fuente: Autora del proyecto



Fuente: Autora del proyecto

2. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos?

	Edad de cada hijo
0 años	9
1 año	14
2 años	31
3 años	27
4 años	23
5 años	25

Fuente: Autora del proyecto



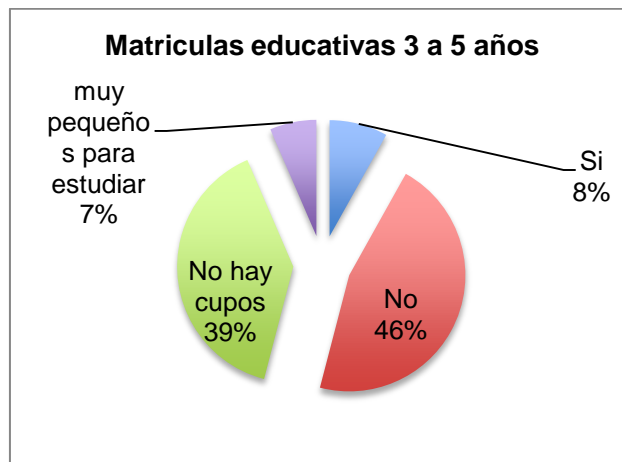
Fuente: Autora del proyecto

El 71 % de los entrevistados tiene por lo menos 1 Hijo entre (0-5) años para un total de 129 niños en las 100 entrevistas realizadas, en las que se encuentran en edades de 0 a 3 (54 niños) 3 a 5 (75 niños).

3. ¿Sus hijos de 3 a 5 años asisten algún tipo de establecimiento educativo formal?

	Matriculas educativas 3 a 5 años
Si	15
No	85
No hay cupos	73
muy pequeños para estudiar	12

Fuente: Autora del proyecto

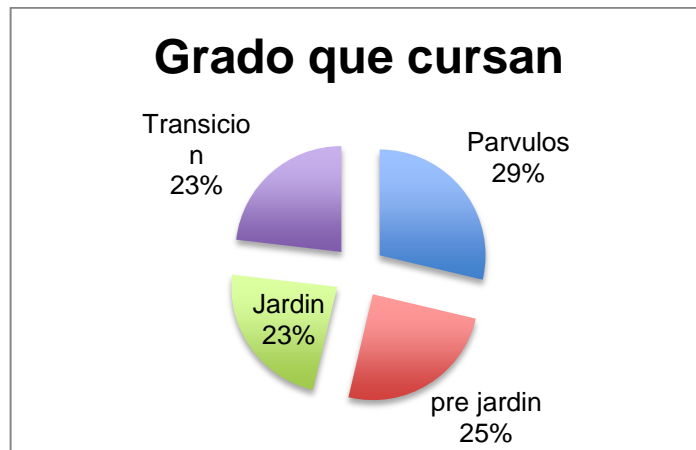


Fuente: Autora del proyecto

4. ¿En qué grado se encuentra(n) su(s) hijo(s)?

	Grado que cursan
Párvulos	31
pre jardín	27
Jardín	25
Transición	25

Fuente: Autora del proyecto

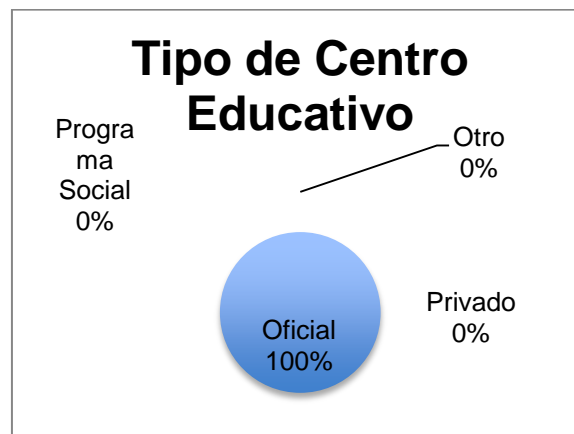


Fuente: Autora del proyecto

5. El centro educativo en el que está(n) estudiando su(s) hijo(s) de preescolar es:

	Tipo de Centro Educativo
Oficial	15
Privado	0
Programa Social	0
Otro	0

Fuente: Autora del proyecto



Fuente: Autora del proyecto

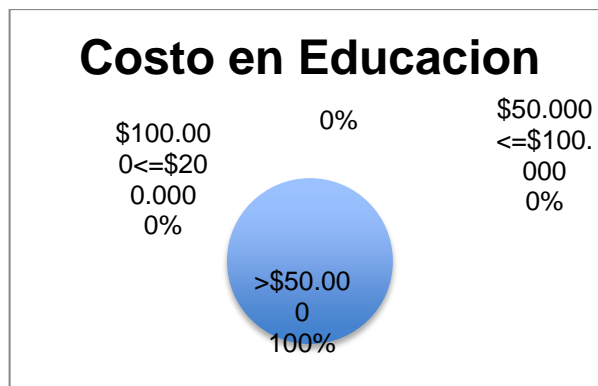
Un hallazgo interesante es que solo el 15% de los niños asisten a un establecimiento educativo formal (oficial) y la principal razón por la cual los niños

no están estudiando es la falta de plazas para ellos. (75%, seguido de considerarlos muy chicos para estudiar 12%).

6. ¿Cuánto le cuesta mensualmente la educación preescolar de su hijo?

	Costo en Educación
>\$50.000	15
\$50.000<=\$100.000	0
\$100.000<=\$200.000	0

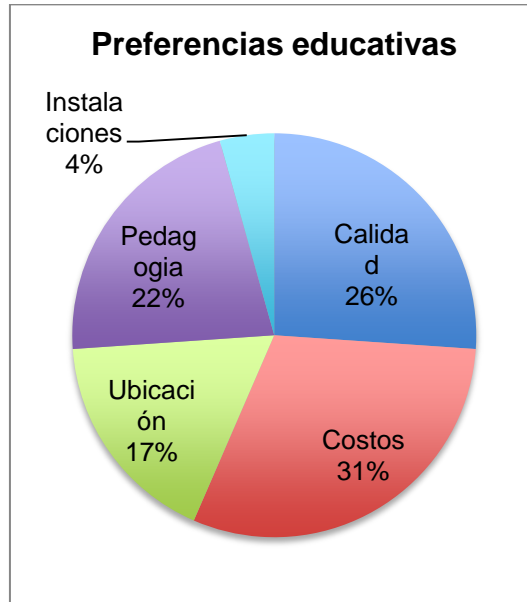
Fuente: Autora del proyecto



Fuente: Autora del proyecto

El pago promedio por mes que realizan los padres por el servicio prestado por ICBF es de \$50.000.

7. ¿Cuál de las siguientes razones son o serian de vital importancia para matricular a su hijo en un centro educativo?



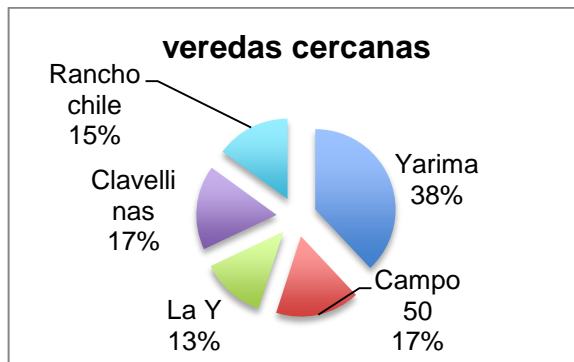
Fuente: Autora del proyecto

Las variables que llevan a tomar la decisión de acceder a un servicio educativo son los costos (31%) con mayor importancia, seguido de la calidad (26%), pedagogía (22%) ubicación (17%), instalaciones (4%).

8. ¿En qué barrio o vereda vive?

	veredas cercanas
Yarima	38
Campo 50	17
La Y	13
Clavellinas	17
Rancho chile	15

Fuente: Autora del proyecto



Fuente: Autora del proyecto

Esta grafica nos muestra que existen cuatro veredas cercanas al corregimiento, las cuales cuentan con una demanda significativa para servir.

9. ¿Le gustaría encontrar un jardín infantil privado y Adventista en el corregimiento de Yarima, San Vicente de chucuri, con bajos costos, excelente pedagogía e instalaciones acogedoras para los niños?

Interés en Jardín Adventista	
Si	85
No	15

Fuente: Autora del proyecto

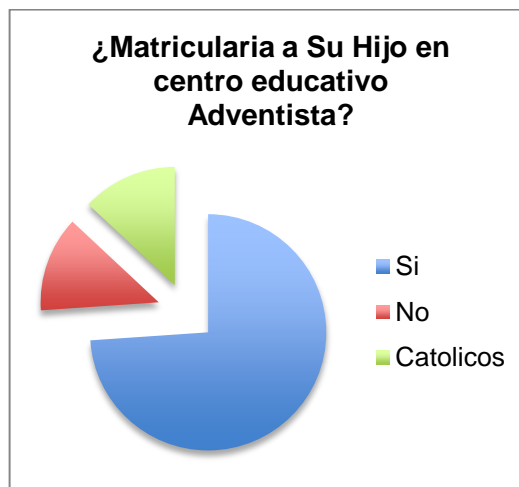


Fuente: Autora del proyecto

10. ¿Matricularía a su hijo en un colegio Adventista que le brinde una pedagogía basada en valores morales?

	¿Matricularía a Su Hijo en centro educativo Adventista?
Si	85
No	15
Católicos	15

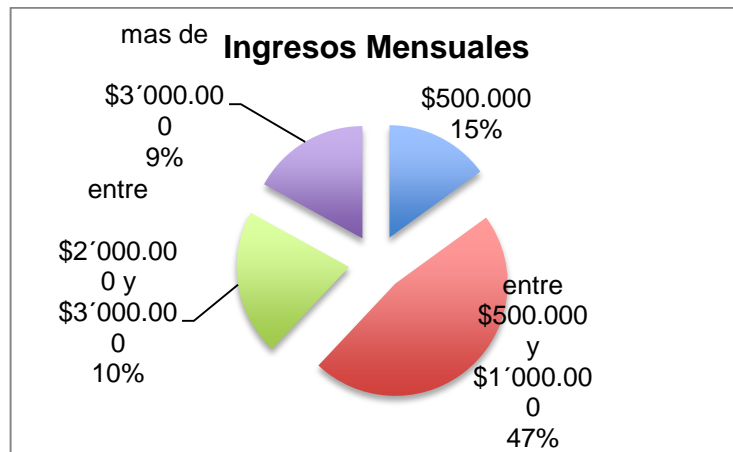
Fuente: Autora del proyecto



Fuente: Autora del proyecto

Los resultados de las preguntas 9 y 10 nos muestran que existe un 85% de padres que desean inscribir sus hijos en el centro educativo adventista sin importar su preferencia religiosa, solo existe un 15% que no acepta este lineamiento.

11. Los ingresos mensuales de su núcleo familiar están entre:

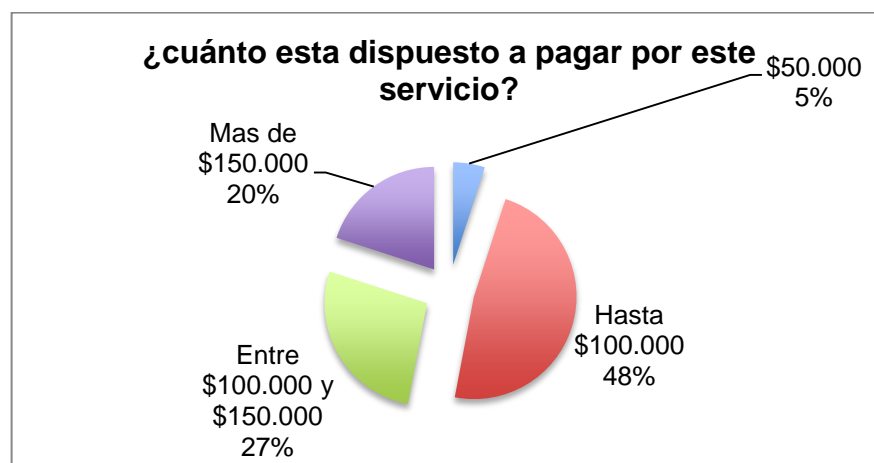


Fuente: Autora del proyecto

12. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar mensualmente en un colegio que le ofrezca una educación de calidad con pedagogía fundamentada en principios y valores morales?

	¿cuánto esta dispuesto a pagar por este servicio?
\$50.000	5
Hasta \$100.000	48
Entre \$100.000 y \$150.000	27
Mas de \$150.000	20

Fuente: Autora del proyecto



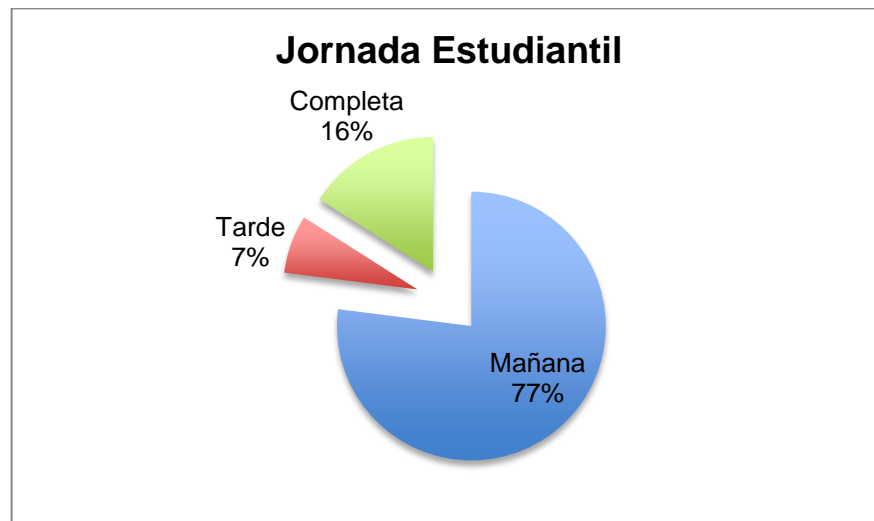
Fuente: Autora del proyecto

Las preguntas 11 y 12 nos muestran que los ingresos mensuales por familia están mayormente concentrados entre \$500.000 y \$1'000.000 y el tope máximo que están dispuestos a cancelar por los servicios es de \$100.000.

13. De acuerdo a sus compromisos laborales, personales y al tiempo que tiene destinado para compartir con su familia ¿Cual es la jornada que más le favorecería para que estudie su (s) hijo (s) de preescolar?

	Jornada Estudiantil
Mañana	77
Tarde	7
Completa	16

Fuente: Autora del proyecto

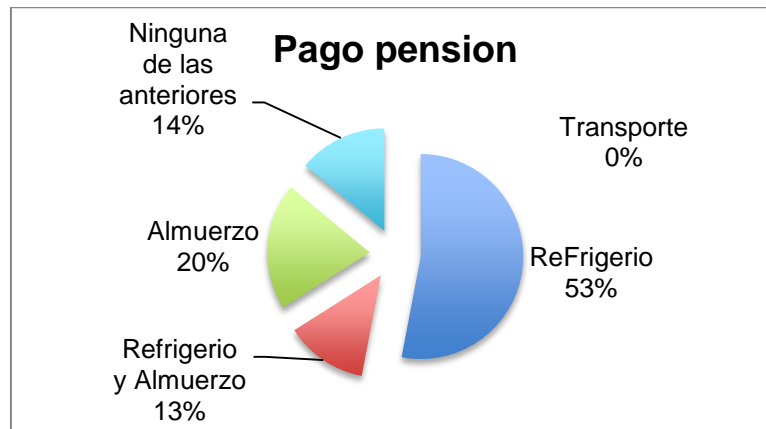


Fuente: Autora del proyecto

14. Usted prefiere que la tarifa mensual que paga por la educación de su hijo integre adicionalmente el valor de:

	Pago pensión
Refrigerio	53
Refrigerio y Almuerzo	13
Almuerzo	20
Transporte	0
Ninguna de las anteriores	14

Fuente: Autora del proyecto

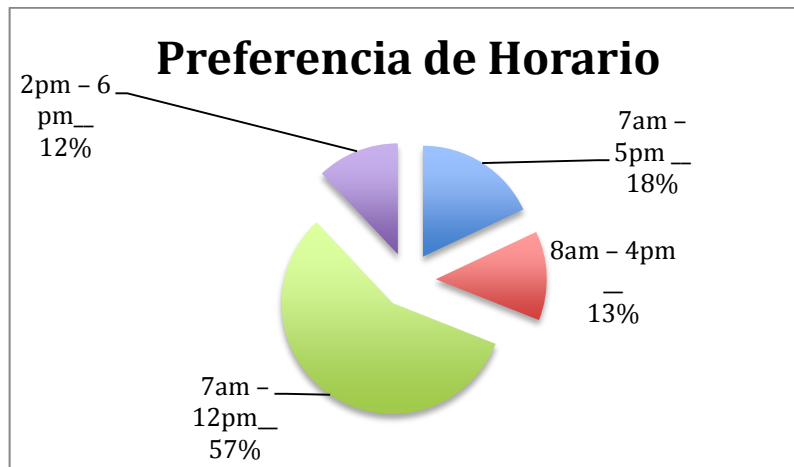


Fuente: Autora del proyecto

15. ¿En qué horario le gustaría que se prestara el servicio?

	Preferencia de Horario
7am – 5pm	18
8am – 4pm	13
7am – 12pm	57
2pm – 6 pm	12

Fuente: Autora del proyecto



Fuente: Autora del proyecto

El 85% de los entrevistados se sintieron atraídos por el concepto del centro educativo y estarían dispuestos a pagar un precio promedio de \$125.000 que incluye el servicio alimenticio (refrigerio 66%, almuerzo 33%) y con servicio disponible en la jornada de la mañana en el 77% de los casos ingresando a las 7 am y terminando jornada a las 12 pm